

Federación de Cafeteros plantea serias Reservas al Informe Preliminar de la Misión del Café.

Mediante un documento de 22 páginas presentado a la secretaría Técnica de la Misión para la Competitividad de la Caficultura, creada mediante el CONPES 3763 de 2013, la Federación de Cafeteros planteó serias reservas al informe preliminar divulgado por la Misión.

Cabe recordar que el mandato de la Misión destacaba la necesidad de proponer estrategias que permitan resolver los problemas estructurales de la caficultura en el mediano y largo plazo con miras a garantizar la sostenibilidad y competitividad del sector contribuyendo a un país más moderno y justo (CONPES 3763, 2013).

Destaca el documento, que fue compartido con el Presidente de la República y los representantes del Gobierno en el seno del Comité Nacional de Cafeteros, que el contenido del Informe preliminar no solo adolece de propuestas serias y viables en lo estratégico sino que también carece de contexto “tanto en lo que tiene que ver con las características y realidades de la actividad y la población cafetera, como con relación al enfoque y prioridades determinados por el gobierno”. Asimismo señala que las conclusiones presentadas “denotan un tratamiento parcializado e incompleto de los temas abordados; que cae en la ligereza de hacer afirmaciones carentes de sustento, y que realiza recomendaciones en favorecimiento de los eslabones más fuertes de la cadena de comercialización del café, sin haber tenido en cuenta los efectos que las reformas propuestas puedan tener sobre el ingreso y bienestar de las más de 560 mil familias cafeteras del país.”

El documento preparado por el gremio señala observaciones en al menos 4 grandes rubros, entre los que se destaca la importancia del café en el contexto del desarrollo rural y el posconflicto, las limitaciones del informe en sus diagnósticos y propuestas, las observaciones del gremio a las recomendaciones de la Misión, destacando por ultimo algunas de las imprecisiones que se incluyen en el informe preliminar de la Misión.

1. Un Informe fuera de Contexto del marco de desarrollo rural y el posconflicto

Al indicar que el informe de la Misión enfatiza más en el producto que en la sostenibilidad de las familias caficultoras que lo producen, cuyas plantaciones en el 96% de los casos son menores a 5 hectáreas, el documento del gremio destaca que los análisis de la Misión desconocen el contexto rural de la caficultura colombiana y su construcción de tejido social.

Cita el documento de la FNC el más reciente Informe de Desarrollo Humano para Colombia (PNUD, 2011), el cual concluye que el modelo de desarrollo rural basado en la liberalización y en el predominio del mercado sobre el Estado, tiene al menos ocho razones que lo hacen inadecuado, entre ellas: no promover el desarrollo humano, hacer más vulnerable a la población rural, ser inequitativo, no propender por la sostenibilidad ambiental y no afianzar la institucionalidad rural. Esto resulta aún más relevante en un contexto de pequeñas explotaciones agrícolas familiares, como es el caso de la caficultura en Colombia, donde el consenso nacional es propender por una mayor equidad en el desarrollo del campo para reducir los conflictos de violencia y las que tradicionalmente ha sufrido el campo colombiano.

En otras palabras, la máxima de que *el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario* cobra especial vigencia en la actualidad del campo colombiano, donde es evidente que los altos costos de transacción que enfrentan los pequeños productores agrícolas son una fuente de inequidad que se traduce en una reducida competitividad. Señala además el documento del gremio que las estrategias de competitividad para la caficultura no deberían ir en contravía de lo que el mismo Gobierno se encuentra formulando para el sector rural y los diagnósticos y análisis Misión para la Transformación del Campo o Misión Rural, encabezada por el doctor José Antonio Ocampo.

Asimismo, el documento del gremio destaca que el informe de la Misión no solo tiene falencias en términos de proponer estrategias viables, sino que los análisis por realizados incurrirían en los llamados *errores del tercer tipo de política pública*, que se definen como “...ofrecer una solución al problema que no es. La consecuencia obvia de caer en este error es que, además que el verdadero problema no es resuelto, se pueden generar nuevos problemas.” (Ordoñez-Matamoros, 2013, p. 78)

Al incurrir en el *error del tercer tipo*, los analistas desarrollan una definición subjetiva del problema en la cual los tipos de soluciones sugeridas pueden no ser efectivas o conducen a agravar la situación, porque no se ataca el problema real sino que se busca implementar una solución que es preconcebida y predilecta por quien la formula. Lo anterior, agrega la FNC, aunado a un evidente sesgo de selección, tomando informaciones imprecisas para construir sus afirmaciones e ignorando aquellas otras fuentes que no las sustenten, conduce a una deficiente calidad técnica.

2. Enfoque limitado del Informe de la Misión - Una oportunidad perdida

La Federación de Cafeteros también expresa su profunda preocupación por la falta de profundidad en el análisis de factores que se consideran relevantes para el estudio del sector cafetero.

En opinión de la FNC, al ignorar el **carácter familiar de la caficultura, caracterizado por** estructuras de producción pequeñas, se requiere de la acción colectiva para que mediante instituciones fuertes los pequeños productores dispersos puedan enfrentar la variabilidad climática, los choques del mercado, las exigencias del consumidor, los impactos ambientales, el mejoramiento continuo de la calidad, la investigación científica, la promoción y posicionamiento de su producto, entre muchos otros retos y necesidades. La Federación, que gestiona de otras fuentes 3,6 veces el monto de recursos parafiscales que obtiene de los caficultores, ha demostrado ser una entidad seria, profesional y transparente con una capacidad de gestión y de implementación de programas que la Misión decidió ignorar.

Señala además el documento del gremio que el informe de la Misión no tiene en cuenta **los factores determinantes de la competitividad** que ha señalado Sistema Nacional de Competitividad, tales como la necesidad de una agenda centrada en el mejoramiento de la calidad de la educación, la reducción de la informalidad, el desarrollo de proyectos de infraestructura que faciliten el acceso a los mercados del pequeño, mediano y gran productor, la mejora en el funcionamiento de la justicia, tanto para las empresas como para todos los ciudadanos, y el acceso a servicios de salud de calidad que se traduzca en buenos desempeños laborales. En este sentido, es de extrañar que en una Misión designada para diseñar una estrategia que busca mejorar la competitividad de la caficultura se dejen por fuera temas como los anteriormente mencionados.

También indica la FNC que el informe no elabora sobre temas tan importantes como la necesidad de políticas para la racionalización de los costos de producción, el control de precios de los fertilizantes, y el acceso al crédito para capital de trabajo y la inversión productiva.

La Misión tampoco le da la importancia requerida a **Los cambios en la estructura productiva que se han presentado en la caficultura colombiana**, razón por la cual carece de un insumo esencial para la formulación de políticas que propendan por el mejoramiento de la competitividad de la actividad cafetera. Por ejemplo, los resultados del programa de renovación y reconversión productiva impulsado por la Federación, que son tratados marginalmente, son contundentes: i) El 80% del total del área del área sembrada en café corresponde a cafetales jóvenes tecnificados; ii) Se duplicó el área de cultivo establecida mediante el uso de variedades resistentes a la roya (30% en 2008 vs. 63% en 2014) ; iii) La edad promedio del parque cafetero disminuyó de 12,4 años en 2009 a 7,3 en 2014; iv) La densidad de cultivo pasó de 5.103 a 5.417 árboles por hectárea, razón por la cual que en la actualidad, el parque cafetero está compuesto por más de 4.865 millones de árboles, 17% más que lo registrado en 2009; v) La productividad del cultivo pasó de 10,2 sacos de café verde por hectárea en 2009 a 14,6 en 2014.

3. Recomendaciones cuestionables

La eliminación de las actividades institucionales asociadas con la comercialización deja entrever una falta de entendimiento pleno de los beneficios de la **Garantía de compra** por parte de la Misión. Así, mientras que el reto de la comercialización para los pequeños productores agrícolas, asociado con los altos costos de transacción está ampliamente documentado, el Informe preliminar abiertamente ignora los avances que en este frente ha realizado la caficultura colombiana para solucionar un complejo reto que la gran mayoría de productos agrícolas del país no han logrado solventar.

Recuerda el documento de la FNC que en 2013, el tamaño promedio de la transacción de café equivalió a menos de 70 kg de café pergamino seco y cerca de 800 mil transacciones correspondieron a la compraventa de menos de 25 kg de café pergamino seco. Así, no es difícil imaginar la situación de vulnerabilidad de un pequeño productor que está incurriendo en altos costos de transacción representados en el tiempo y el valor del transporte cuando espera vender pequeñas cantidades de café en centenares de mercados locales de todo el país de no contar con este mecanismo.

Capítulo aparte merecen para la Federación las recomendaciones de la Misión en torno a desechar la política de diferenciación del café colombiano mediante la eliminación de las **regulaciones asociadas con la calidad del grano**. En ese sentido la FNC señala que la estrategia de diferenciación del Café de Colombia, esfuerzo que en el documento se minimiza a pesar de reconocer que es un nicho con grandes posibilidades, se apalanca en la política de respaldo a la calidad basada en: i) los resultados de la investigación de Cenicafé transferidos a los caficultores por el Servicio de Extensión; ii) la comercialización interna con incentivos de calidad; iii) la promoción del Café de Colombia en el exterior; iv) los contratos de licenciamiento de la marca ingrediente Café de Colombia y la marca producto Juan Valdez; v) la estrategia de Indicaciones Geográficas, y vi) el control a la calidad mínima de exportación. De esta manera Colombia, ha construido una reputación de calidad que es una fuente de competitividad y que sobrepasa la

comercialización del café verde e incluye estrategias de etiquetado y protección del origen en los principales mercados del mundo.

En opinión del gremio cafetero permitir que cualquier café producido o procesado en Colombia se exporte y se describa como colombiano, independientemente de su calidad, tendría gravísimas consecuencias para la estrategia de diferenciación. Así las cosas, luego de décadas de esfuerzos para combatir la trampa de los “commodities” por la vía del posicionamiento y la diferenciación y de generar una prima de calidad inelástica, los productores colombianos, así como aquellos posibles pequeños productores-tostadores perderían una herramienta de mercadeo y acceso a los mercados. Sería retroceder décadas de esfuerzos en beneficio de los comercializadores y en desmedro de los productores.

Señala la FNC que dichas ventajas no se pueden arriesgar sin un análisis profundo, sin tener en cuenta el valor de activos intangibles como la Denominación de Origen Café de Colombia y las recientemente concedidas Denominaciones de Origen Regional Cauca, Nariño y Santander, así como las marcas logo Café de Colombia y Juan Valdez, y los cuales han sido elementos clave para el mantenimiento de una prima de calidad y diferenciación en el mercado internacional para el café colombiano y forman parte del patrimonio marcario que los cafeteros de Colombia han venido construyendo a lo largo de los años.

Indica además la FNC que mientras que actores de la industria buscan organizaciones institucionales que permitan implementar estrategias de diferenciación, que pronto serán requerimientos de mercado, lo que se constituye en una ventaja competitiva para el café colombiano, el Informe preliminar sugiere eliminar las ventajas institucionales para que Colombia quede en igual condición que otros países productores que las quieren construir.

En opinión de la FNC la Misión obvia una serie de estudios que destacan el **Capital Social de la Caficultura** que se ha construido con base en el modelo de desarrollo cafetero, que ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida y la construcción de tejido social, al tiempo que propende por la estabilidad social de las zonas en conflicto y se ha convertido en amortiguador y opción de vida para miles de familias en las zonas más agobiadas por la violencia.

Este trabajo, el cual incluye las actividades de extensión de la FNC dirigidas a todos los productores, no solo es ignorado por el informe de la Misión sino que es tergiversado. Al señalar la Misión que “...existe un sesgo en el servicio de extensión rural que se le presta a los caficultores por tamaño de la finca y por la región donde se ubica. Y que existe una concentración en los caficultores más “ricos” de las regiones tradicionalmente cafeteras” sin sustento alguno, no solo toma información errónea para construir afirmaciones cuestionables, sino que abiertamente ignora la información disponible que evidencia que el 93% de los cafeteros participantes en las actividades grupales del Servicio de Extensión son pequeños productores con cultivos con extensiones menores a 5 hectáreas, y el 94% de las visitas a finca beneficiaron a caficultores con extensiones de cultivo por debajo de las 10 hectáreas.

En lo que se refiere a las recomendaciones sobre la **Sostenibilidad financiera del Fondo Nacional del Café** el informe de la Misión también cae, en opinión de la FNC, en juicios de valor e

imprecisiones injustificables. El análisis realizado en el Informe preliminar no refleja de manera clara y correcta la realidad de la estructura contable y financiera del Fondo Nacional del Café. De igual manera, desconoce que desde el año 2010 se viene ejecutando, con resultados positivos, el plan de transformación discutido y aprobado en Comité Nacional, el cual proponía una sinergia entre las tres actividades del FoNC y el apoyo del Gobierno, para lograr una sostenibilidad integral para el FoNC.

Además, está completamente alejado de la realidad afirmar que para este propósito se cambió el cálculo del precio interno para incluir la remuneración de los activos destinados a la actividad comercial. El precio continúa calculándose con base en el comportamiento del contrato “C”, la tasa de cambio, el diferencial por calidad del café colombiano descontados los costos en que se incurre en el proceso de exportación.

El informe preliminar pasa por alto que la Federación en seguimiento del plan de sostenibilidad, en los últimos años ha generado excedentes en la actividad comercial y la fábrica que han servido como fuente de financiación de los bienes públicos cafeteros del FoNC. Tal como lo menciona el análisis realizado por Ricaurte y Zuleta (2014), el FoNC tiene un plan de negocio de largo plazo claro (2014 – 2020), el cual se fundamenta en la sostenibilidad de los excedentes de Buencafé y la actividad Comercial, que permitan no solo contribuir al financiamiento de los Bienes Públicos, sino también desarrollar proyectos de largo plazo en beneficio del sector caficultor, a pesar de las difíciles condiciones que en materia de revaluación ha enfrentado para financiarlas teniendo en cuenta que la contribución cafetera es fija y denominada en dólares por libra.

4. Las Imprecisiones de la Misión

Señala la FNC que el informe de la Misión cae en muchísimas imprecisiones y afirmaciones carentes de sustento documental, lo que obviamente lleva a conclusiones erradas. Por ejemplo, indica que existe un “sesgo en contra de un mayor surgimiento de cafés especiales”. Las anteriores afirmaciones carecen de sustento en el informe, mientras que la evidencia demuestra todo lo contrario. Señala la FNC que en este campo Colombia ha tenido una política de calidad mínima, no de calidad máxima, ni de unificación de calidades. En efecto, con el fin de posicionar el café de Colombia como un producto diferenciado por su calidad y ascender en la cadena de valor para capturar un mayor precio para el productor, la Federación desarrolló la estrategia de valor agregado para el fomento a la exportación de cafés con valor adicional al verde estándar tales como el café industrializado y los cafés especiales.

A pesar de abogar por la eliminación del supuesto sesgo mencionado, el informe indica que el 80% del mercado mundial corresponde a café estándar o no diferenciado, en donde se compite fundamentalmente por precio. Precisamente, con el fin de evitar competir como un commodity más en estos segmentos es que la FNC adoptó una estrategia de diferenciación basada en la calidad y en el desarrollo de un programa 100% colombiano.

Otra de las falencias del informe de la Misión es la ausencia de planteamientos estratégicos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático sobre la caficultura, a pesar de que realiza un análisis y diagnóstico acertado sobre sus impactos en el cultivo del café. Omite en este contexto la Misión mencionar la importancia de la investigación en el desarrollo de variedades resistentes y el planteamiento de recomendaciones técnicas para establecer arreglos de cultivo en

función del tipo de variedad utilizada y las condiciones climáticas y agroecológicas de las regiones cafeteras así como las novedosas investigaciones que en ese frente ha realizado Cenicafé.

Al evaluar la transferencia de precio internacional al interno. Con fundamento en información errónea e inconsistente publicada por LMC, circunstancia de la cual tiene pleno conocimiento la Secretaría Técnica de la Comisión, afirma la Misión en su informe preliminar que en el período 2008-2011, la transferencia del precio internacional a los productores colombianos fue 73%. En efecto, los datos de LMC muestran que en países como Brasil, India y México este porcentaje se ha situado entre el 82% y el 85% en tanto que el porcentaje equivalente calculado por la Federación desde 2001, momento en el que la fórmula de determinación del precio interno se ligó al comportamiento del precio externo y gracias a la garantía de compra, ha estado para el caso de Colombia en promedio por encima del 90%.

Al evaluar los modelos institucionales la Misión realiza ejercicios que denotan varios problemas: i) no se tiene en cuenta la causalidad entre intervención y desempeño, ni las diferencias entre correlación y causalidad. Asimismo, resulta paradójico que el Informe preliminar identifique como el modelo más puro, y seguramente ejemplo a seguir, el implementado en Nicaragua, país en el que la comercialización se realiza mediante el sistema de habilitación, donde los productores venden su café a futuro para poder subsistir y comprar insumos para la próxima cosecha. Valga resaltar que estudios realizados al mercado interno del café en Nicaragua señalan que los productores escasamente reciben el 30% del precio de mercado y los sobreprecios por calidad quedan en manos de las empresa exportadoras, circunstancia que va en contra de toda posibilidad de superación de las condiciones de pobreza en las comunidades cafeteras (Mendoza, Fernández, & Kuhnekath, 2013).